



---

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA  
DETENCIÓN DE 56 ABOGADOS, 7  
ABOGADOS EN PRÁCTICAS 3  
JUECES DESTITUIDOS, 1  
CANDIDATO A JEZ DESTITUIDO Y  
1 GRADUADO DE LA FACULTAD EN  
ANKARA, TURQUÍA**

11.09.2020

---

---

A través de la nueva legislación de “Colegios de Abogados alternativos” y de las propias palabras del presidente Erdogan “*Los que actúan como abogados de terroristas no pueden actuar como terroristas ellos mismos. Si lo hacen, debe haber un precio que pagar*”, lo cual dijo en presencia de jueces y fiscales en la ceremonia de apertura del nuevo año judicial, el Gobierno turco ya había dado señales de que estaba a punto de comenzar una nueva fase de persecución de los abogados.

Sólo unos días después del discurso del presidente Erdogan, hoy (11 de septiembre de 2020), el Fiscal General de Ankara ha ordenado la detención de 48 abogados, 7 abogados en prácticas, 4 jueces destituidos y un licenciado en Derecho por ser “miembros de una organización terrorista”.

Según el informe de la agencia estatal de noticias de Anatolia, sus detenciones se solicitaron únicamente por representar a aquellos que el Gobierno consideraba disidentes y acusados de estar involucrados en el “terrorismo”. A los abogados detenidos no se les permitiría reunirse con nadie y se les mantendría bajo custodia durante al menos 12 días, en violación de las leyes de procedimiento penal vigentes. También se ha informado de que durante el procedimiento de detención y registro (de las residencias de los abogados) se violaron las leyes procesales y las abogadas fueron esposadas por la espalda y sometidas a malos tratos.

Es un hecho ampliamente aceptado que, en Turquía, los cargos de “terrorismo” son de naturaleza política y se utilizan para reprimir, intimidar y silenciar a cualquier oposición. Los que son arrestados, detenidos y condenados son sometidos a esos actos ilícitos, contrariamente a lo que el Gobierno ha estado sugiriendo, sólo por sus opiniones políticas y sus críticas al Gobierno.

En Turquía se está arrestando y procesando a los abogados a gran escala tras el fallido intento de golpe de Estado del 15 de julio de 2016. Todo comenzó con la detención del presidente del Colegio de Abogados de Konya y ha continuado desde entonces sin perder impulso. Hasta la fecha, más de 1600 abogados han sido detenidos y más de 600 de ellos han sido encarcelados. Por otra parte, 441 abogados han sido condenados por “ser miembros de una organización terrorista”.

Las detenciones masivas se llevan a cabo para intimidar y disuadir a los abogados, ya que desempeñan un papel fundamental en la lucha contra diversas acciones ilícitas de la Policía y el poder judicial, incluidas la tortura y los malos tratos. La persecución de los abogados facilita la tortura y los malos tratos a los detenidos e impide que pidan que se respeten sus derechos humanos fundamentales.

El hecho de que las detenciones en cuestión se hayan llevado a cabo en Ankara, que tiene el mayor número de infecciones por COVID-19, es otro motivo de preocupación. Esto ha sucedido en un momento en que el Consejo de Europa y los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas han subrayado que las medidas de custodia, como el arresto y la detención, no deben llevarse a cabo durante la pandemia a menos que dichas medidas sean absolutamente necesarias.

De acuerdo con los Principios Básicos de la ONU sobre la Función de los Abogados, los gobiernos deben garantizar que los abogados:

- a) puedan desempeñar todas sus funciones profesionales sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas;
- b) no sufran ni estén expuestos a persecuciones o sanciones administrativas, económicas o de otra índole a raíz de cualquier medida que hayan adoptado de conformidad con las obligaciones, reglas y normas éticas que se reconocen a su profesión.
- c) Los abogados no serán identificados con sus clientes ni con las causas de sus clientes como consecuencia del desempeño de sus funciones.

Estas salvaguardias no son un lujo profesional concedido a los abogados, sino una necesidad de proteger los derechos y libertades de las personas. Por consiguiente, las investigaciones penales sobre los abogados se llevarán a cabo con arreglo a un procedimiento específico (que implica salvaguardias adicionales) siempre que no se produzca una situación de “delito flagrante”.

Según lo establecido por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (en los casos *Alparslan Altan vs. Turquía* y *Hakan Bas vs Turquía*), la interpretación y aplicación del “delito flagrante” por parte de la judicatura turca viola el principio de legalidad y el derecho a la libertad. En consecuencia, la detención masiva de abogados con redadas policiales, que se ha convertido en una nueva norma desde el 15 de julio [de 2016], es una aparente violación de la ley.

La detención de 60 abogados, la mayoría de ellos mujeres, forma parte importante del objetivo de silenciar a los abogados. Este silencio privará a todos los ciudadanos de sus derechos y libertades.

¡Por favor, no guarden silencio ante esta ilegalidad!

Esperando que mantengan la misma postura digna y la solidaridad profesional que han tenido hasta el día de hoy en este caso también, les saludamos atentamente.

## Abogados y juristas que firmaron la carta:

1. Ahmet Arslan
2. Ahmet Dođan
3. Ahmet Özer
4. Ali Fuat Yıldız
5. Ammar Yılmaz
6. Ayşe Yıldız
7. Bahadır Alp Aslan
8. Barış Çelik
9. Burak Can
10. Çiđdem Turan Önelge
11. Emre Çınar
12. Emre İřim
13. Enes Güngören
14. Erdal Tař
15. Ertuđrul Gazi Alperen
16. Fatih Cemil Özkan
17. Fatih Nadi Dogan
18. Fatih Özdemir
19. Fatih Şahinler
20. Figen Sepetçi Çelik
21. Fikret Duran
22. Gazi Kozanođlu
23. Gökhan Güney
24. Gökhan Güni
25. Hasan Said Şaz
26. Hasan Şimşek
27. Hayrettin Açıkgöz
28. Hüdayi Kayhan
29. Hüseyin Bacacı
30. İbrahim Hasgür
31. İlker Ürkmez
32. İsmail Hakkı Küçük
33. Kemal Aytaç
34. Kemal Karanfil
35. Kemal Şimşek
36. Kenan Fazlıođlu
37. Mehmet Bakır Özkan
38. Mehmet Çetintürk
39. Mehmet Reşat Bozkurt
40. Mehmet Reşat Polat
41. Mehmet Uruç
42. Mert Ökten
43. Murat Akkoç
44. Murat Erdođan
45. Murat İncekara
46. Murat Kabakçı
47. Nedim Irmak
48. Nurullah Albayrak
49. Ömer Turanlı
50. Osman Ali Kemaneci
51. Osman Ertürk
52. Osman Zerey
53. Seyfullah Önelge
54. Süleyman Yıldırım
55. Uđur Çifçibaşı
56. Yahya Kemal Kaçmaz
57. Yusuf Danyal Kılınçalp
58. Yusuf Rahman
59. Yusuf Yılmaz
60. Yusuf Ziya Berk